

Número: 20250000000070
Fecha: 08-01-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-365	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	2/12/2024
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades (IPH)		

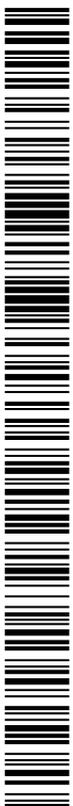
ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza (por vía telemática a través de Google Meet) el 7 de enero de 2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Se acuerda, de conformidad con el apartado 4.3 de las Bases anteriormente citadas, la determinación de los criterios para resolver el concurso de acceso a esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión. Dichos criterios fueron ya publicados como Anexo II: "Órgano y Sistema de Selección" de I Convocatoria de esta plaza publicada por Resolución 2 de diciembre de 2024.

<p>Sistema de Selección: Concurso</p> <p>Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)</p> <p>Baremo:</p> <p>Apartado 1: Máster: puntos 35%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin relación patrimonio cultural 0 puntos - Con relación escasa 10 puntos - Relacionado con patrimonio cultural, cuya calificación sea hasta notable 30 puntos - Relacionado con patrimonio cultural, cuya calificación sea hasta sobresaliente 50 puntos - Relacionado con patrimonio cultural, cuya calificación sea sobresaliente o matrícula de honor 90 puntos <p>Apartado 2: Experiencia en investigación en materia de patrimonio cultural: puntos 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos I+D+i nacionales 20 puntos - Participación en proyectos I+D+i internacionales 5 puntos - Participación en grupos de investigación 20 puntos - Estancias de investigación hasta 10 puntos - Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> Artículos revistas hasta 15 puntos Libros y capítulos de libros hasta 20 puntos - Participación activa en congresos <ul style="list-style-type: none"> Congresos nacionales hasta 10 puntos Congresos internacionales hasta 10 puntos - Experiencia en gestión de la investigación en materia del Patrimonio Cultural 10 puntos <p>Apartado 3: Experiencia en investigación y transferencia en materia de género: puntos 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en investigación y transferencia en materia de género hasta 50 puntos - Participación en proyectos I+D+i y en grupos de investigación 20 puntos
--



2b5f1b2ed8b520baf1bd5704509cabb4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2b5f1b2ed8b520baf1bd5704509cabb4>

CSV: 2b5f1b2ed8b520baf1bd5704509cabb4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS LABARTA AIZPUN	Presidente de la Comisión de Selección	07/01/2025 18:29:00	

Número: 20250000000070

Fecha: 08-01-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-365	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

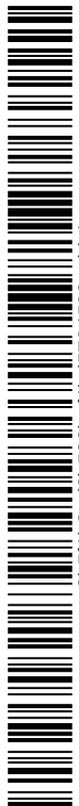
<p>- Publicaciones</p> <p>Artículos revistas hasta 10 puntos</p> <p>Libros y capítulos de libros hasta 15 puntos</p> <p>- Participación activa en congresos..... hasta 5 puntos</p> <p>- Experiencia en transferencia en materia de género..... hasta 50 puntos</p> <p>Apartado 4: Experiencia en transferencia del patrimonio cultural Puntos: 20%</p> <p>- Experiencia en labores de transferencia del Patrimonio Cultural 60 puntos</p> <p>- Experiencia en labores de gestión del Patrimonio Cultural..... 20 puntos</p> <p>- Experiencia en el manejo de bases de datos y otras herramientas referidas a la transferencia y gestión del patrimonio cultural 20 puntos</p> <p>Apartado 5: Idiomas Puntos: 5%</p> <p>- Primer idioma hasta 10 puntos</p> <p>- Nivel C17 puntos</p> <p>- Nivel B23 puntos</p> <p>- Nivel B12 puntos</p> <p>- Segundo idioma hasta 5 puntos</p> <p>- Nivel C13 puntos</p> <p>- Nivel B21 punto</p> <p>- Nivel B10,5 puntos</p> <p>De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.</p> <p>Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.</p> <p>Pruebas Objetivas: No.</p> <p>Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos</p>
--

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de enero de 2025

Presidente
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Carlos Labarta Aizpún
(1) La firma será preferentemente electrónica



2b5f1b2ed8b520baf1bd5704509cabb4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2b5f1b2ed8b520baf1bd5704509cabb4>

CSV: 2b5f1b2ed8b520baf1bd5704509cabb4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS LABARTA AIZPUN	Presidente de la Comisión de Selección	07/01/2025 18:29:00	